

¡INTOLERABLE!

GUNDÍN EJECUTA LA ORDEN, Y COMO BUENA VOZ DE SU AMO CESA A YOLANDA ÁLVAREZ, NUESTRA COMPAÑERA Y CORRESPONSAL EN JERUSALÉN, PERO AGUSTÍN CONDE BAJEN, DIPUTADO POR EL PP, NO PUEDE REPRIMIR SU SATISFACCIÓN NI SU INCONTINENCIA VERBAL Y PUBLICA UN TUIT QUE ES UNA IGNOMINIA Y UNA VERGÜENZA.



De todos es conocida la profesionalidad de nuestra compañera Yolanda Álvarez, que como corresponsal en Jerusalén sufrió una posición muy incómoda por no renunciar a la objetividad y a la verdad, pasando a ser señalada por la Embajada de Israel en plena guerra de Gaza como colaboracionista con las posiciones de Hamas, una situación no sólo incomoda sino también muy peligrosa, y que dice mucho de su valentía y de su alta concepción del periodismo y del servicio público al que todos nos debemos. Desde UGT en CRTVE queremos dejar constancia, una vez más, de nuestro apoyo y agradecimiento al buen hacer de nuestra compañera.

Sin embargo, **la sectaria dirección de los servicios informativos de Gundín ha decidido cesarla, quitarla de en medio sin motivos profesionales que puedan**

justificar siquiera mínimamente esta decisión, dejando una vez más patente la triste realidad de que los servicios informativos de TVE están siendo sometidos a presiones externas que nada tienen que ver con los intereses del servicio público al que nos mandata la Constitución.

Es intolerable lo que están haciendo con la RTV Pública, con la de todos, pero **lo de Agustín Conde Bajén raya el delito y exige medidas contundentes**. Tildar de terrorista a una compañera, sin prueba alguna que lo avale salvo su negativa a desinformar mintiendo u ocultando según los deseos de Israel, es tan grave como las barbaridades que se han publicado en Twitter respecto al dramático accidente aéreo en Los Alpes. **Desde UGT en RTVE exigimos que se persigan TODAS las manifestaciones contrarias a la ley en las redes sociales con TODA la fuerza de la ley, incluidas las barbaridades del Sr. Agustín Conde Bajén.**

Concretamente, el tuit del diputado popular dice textualmente: “Por fin TVE cesa a su corresponsal en Jerusalén, que parecía una activista de Hamas en contra de Israel”... **¿le parece a Agustín Conde Bajén que el trabajo de nuestra compañera es el propio de una terrorista de Hamas? Pues si es así y esto se manifiesta públicamente constituye un delito, y la Fiscalía debe actuar de oficio, exactamente igual que con cualquier otro tuit contrario a la ley.**

Desde UGT en CRTVE exigimos la dimisión de Agustín Conde Bajén como diputado, porque el delito no puede ni debe representar a los españoles en nuestras Cortes, **así como la del Director de los Servicios Informativos de TVE, José Antonio Álvarez Gundín**, por su entrega a intereses externos obviando los de la empresa pública que está obligado a dirigir con lealtad. Igualmente, **exigimos que Yolanda Álvarez siga al frente de nuestra información en una zona tan conflictiva, porque su trayectoria profesional es un ejemplo de independencia y valentía, porque necesitamos a compañeras como Yolanda para levantar a RTVE de las cenizas que el Partido Popular está dejando a su paso en todas las radiotelevisiónes públicas.**